

CAVELIER

ABOGADO

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO
CARRERA
BOGOTÁ 8

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-078338-00007-0001

17 3611
1 8650
10 4814
11 9660

Fecha: 2009-01-27 16:48:10 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra 11 PATENTE IYI Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

TRÁMITE : 011 EVENTO : 323 ACTUACIÓN : 411

Referencia : Expediente No. 04-078.338

Asunto : PAGO ANUALIDAD - PATENTE PCT para: PROCESO PARA LA
PREPARACION DE 7-ALPHA-METILSTEROIDES

Solicitante : N.V. ORGANON

Clase : A61K 031/056, C07J 001/000, C07J 005/000, C07J 051/000

Vigente desde : 14 de enero de 2003, concedida por resolución No.
54757 del 23 de diciembre de 2008

Yo, Sandra Castillo, a nombre de N.V. ORGANON, y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 055819 del 26 de diciembre de 2008, atentamente presento junto con este memorial los recibos No. 09-3,009 por valor de \$280.000,00 que cubre la tasa fijada por el mantenimiento de la patente en referencia durante la anualidad comprendida entre el catorce (14) de enero de dos mil nueve (2009) y el catorce (14) de enero del dos mil diez (2010), correspondiente al séptimo (07) año de vigencia.

Bogotá,
Señora Jefe,

Sandra Castillo

C.C. No. 51'889.691 de Bogotá

COLO-00299-852-006-4
JPR\JPR\ID-142904\WPCL0299
No. M-2009-142904\JPR

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 80017608

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 04-078338-00007-0001

 Fecha: 2009-01-27 16:48:10 Dep. 2020 NUECREACION
 Tra. 11 PATENTE IYU Eje: 323 ANUALIDADES
 Act. 411 PRESENTACION Faltas: 2

 RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 3,009
 FECHA : ENERO 14 DE 2009

CONSIGNACION

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	102218922	13/01/2009	61,689,000.00

CONCEPTO

CANT. REENTISTADO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	*** TASA ANUAL AÑOS 4 a 8 PARA MANTEN	280,000.00

TOTAL : \$ 280,000.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Cdo 00299-852-006-f

Bogotá D.C.,
2020

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTÁ D.C.

Asunto:	Radicación:	4 78338
	Trámite:	11
	Evento:	323
	Actuación:	440
	Folios:	2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 198.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASLI REY
Secretaría General Ad Hoc



RAD.: 78338

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Post-patente de Invención Capítulos I Y II número 195:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Periodo o Estado (AAAA/MM/DD)
9 3309	2009/01/27	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2009/01/14 al 2010/01/14

Se expide en Bogotá D.C., a los 30 días del mes de Septiembre de 2009

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag